



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

“ESCUELAS DEMOCRÁTICAS”

AUTORÍA ANTONIO CRIADO CASTRO
TEMÁTICA PEDAGOGÍA
ETAPA EP

RESUMEN

El presente artículo tiene como base fundamental la obra de M.W. Apple y J.A. Beane (2005) *Escuelas Democráticas*. Madrid: Morata (cuarta edición), como origen de una corriente pedagógica donde profesores y profesoras, comprometidos con esta corriente educativa, hacen de la democracia su estilo de vida y su ideal; el currículo que oficialmente conocemos adquiere aquí un significado especial bajo una perspectiva social, democrática y ciudadana.

PALABRAS CLAVE:

- Escuela
- Democracia
- Currículo
- Cambio
- I.D.E.C.
- Crítica

1. ¿QUÉ SON ESCUELAS DEMOCRÁTICAS?

Lo primero que debemos hacer para definir las escuelas democráticas es analizar ambos conceptos por separado. Como todos/as sabemos, la escuela es aquella institución o establecimiento donde se imparten enseñanzas y se instruye.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

La democracia se constituye como un régimen político en el cual el pueblo ejerce la soberanía por sí mismo; vivir en democracia requiere de ciertas condiciones:

- La libre circulación de ideas, independientemente de su popularidad, que permite a las personas estar informadas al máximo.
- La fe en la capacidad individual y colectiva para crear posibilidades de resolver problemas.
- El uso de la reflexión crítica para el análisis para valorar ideas, problemas y políticas.
- La preocupación por el bienestar de otros y el bien común.
- La preocupación por la dignidad y los derechos de los individuos y las minorías.
- Una comprensión de que la democracia no es tanto un ideal que se debe perseguir como un conjunto idealizado de valores que debemos vivir y que deben guiar nuestra vida como pueblo.
- La organización de instituciones sociales para promover y ampliar la forma de vida democrática.

Con todos estos datos, podemos afirmar que las escuelas democráticas se derivan de intentos explícitos de los educadores /as de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que da vida a la democracia, ya que para que las personas consigan una forma de vida democrática, se debe tener la oportunidad de aprender lo que esa forma de vida significa y cómo se puede practicar.

Estas disposiciones implican dos líneas de trabajo:

- Crear estructuras y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela
- Crear un currículo que aporte experiencias democrática a los/las jóvenes.

2. ESTRUCTURA Y PROCESOS DEMOCRÁTICOS.

La democracia política y social descansa en el consentimiento de las personas gobernadas, pero en una escuela democrática todos/as tienen derecho a participar en el proceso de toma de decisiones, todos /as los /as implicados, incluidos los jóvenes.

Por esta razón, las escuelas democráticas están marcadas por la participación en cuestiones de gobierno, donde los comités escolares y los grupos de toma de decisiones incluyen no sólo a los educadores, sino también a los jóvenes y otros miembros de la comunidad escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

En las aulas, alumnado y docentes colaboran en la planificación y llegan a decisiones que responden a las preocupaciones, aspiraciones e intereses de ambos.

Esta planificación democrática no es la gestión del consentimiento sobre la que se asienta la democracia política, sino un intento original de respetar el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones que afectan a su propia vida.

La realización de las escuelas democráticas depende, en parte de la intervención del Estado, con varios ejemplos sobre la misma, como en las escuelas públicas, destinadas a ofrecer un acceso amplio a un conjunto de ideas, donde existen diversos grupos de trasfondo religioso exigiendo que sus ideas se impartan en las escuelas.

La idea de una participación general en los asuntos escolares no es tan simple como solicitar la participación, ya que el derecho a tener voz y voto se enfrenta a los intereses particulares y al bien común más amplio de la sociedad democrática.

Las personas implicadas en las escuelas democráticas son partícipes del aprendizaje, donde la diversidad es algo que se aprecia, que no es considerado un problema, al enriquecer a la comunidad educativa, compartiendo esa diversidad.

En una comunidad auténticamente democrática, se piensa que todos los jóvenes tienen derecho a acceder a todos los programas escolares y a los resultados que la escuela valora, intentando que la escuela no incluya barreras para los jóvenes, eliminando las etiquetas así como todo tipo de pruebas clasificatorias, que niegan la igualdad de oportunidades.

3. UN CURRÍCULO DEMOCRÁTICO.

Para estas escuelas, democratizar el currículo y los procesos educativos son aspectos cruciales, adoptando una versión compleja para llevar la democracia al currículo planificado o abierto.

Puesto que la democracia implica el consentimiento informado de las personas, el currículo democrático destaca el acceso a una gran variedad de información y el derecho de los que tienen distinta opinión a que se escuchen sus puntos de vista.

Los educadores tienen la obligación de ayudar a los jóvenes a buscar entre las diversas ideas y expresar las suyas propias que por desgracia las escuelas eluden, ya que la escuela oficial:

- Presenta conocimiento oficial o de posición social alta que la cultura dominante apoya y produce
- Se silencian las voces de los que están fuera de las conductas dominantes, como la etnia gitana, inmigrantes...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

Estas observaciones pueden corroborarse con poco más que una mirada a los libros de texto de las editoriales educativas.

Las personas comprometidas con un currículo más participativo afirman que el conocimiento se construye socialmente, producido por las personas que componen dicha sociedad; en un currículo democrático, el alumnado aprende a ser intérpretes críticos de la propia sociedad a la que pertenecen.

Del mismo modo, un currículo democrático:

- Incluye no sólo lo que los adultos piensan que es importante, sino también las preguntas y preocupaciones que los jóvenes tienen sobre sí mismos y sobre la sociedad.
- Invita a los jóvenes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimiento y asumir el papel activo de creadores de su propio saber.
- Implica oportunidades continuas de explorar estas cuestiones, de imaginar respuestas continuas a los problemas y guiarse por ellas.

Uno de los problemas históricos que han sufrido las ideas progresistas del currículo, que han afectado su aceptación, es el restar importancia al tipo de conocimientos y destrezas oficiales que se necesitan para acceder socio-económicamente a la sociedad.

Las escuelas democráticas y sus educadores son conscientes que es preciso contar con esas condiciones, ayudando al alumnado a adquirir conocimientos que son necesarios para dicho acceso.

La creación de un currículo democrático no está exento de conflicto y debate, debido a las voces que afirman que el alumnado no está preparado para comprender la complejidad de los aspectos implicados; estas ignoran el hecho de que los jóvenes son personas reales que viven vidas reales en nuestra sociedad, y que a tempranas edades conocen las consecuencias del racismo, la pobreza y otros problemas sociales, debido a sus conocimientos y experiencias.

Y al igual que los jóvenes tienen derecho a crear disposiciones para su propia educación, también los docentes tienen derecho a crear sus propios programas educativos para el desarrollo de las cuestiones en el aula; los conocimientos que los/las profesores/as imparten no sólo provienen del currículo elitista, ya que no son la única fuente de ideas que merecen la pena aprender.

4. ¿QUÉ ES IDEC?

La IDEC (en español "Conferencia Internacional de Educación Democrática") es una asamblea de Escuelas Democráticas ubicadas en diversos países del mundo, presentando dichas escuelas democráticas dos características principales:

- Cada alumno/a puede decidir solo sobre lo que quiere aprender y cómo quiere aprenderlo
- En una asamblea escolar los alumnos y los profesores establecen juntos las reglas de la escuela, según el lema: "cada humano tiene un voto".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

En España son varias las escuelas democráticas que a día de hoy realizan su labor educativa y pedagógica, entre las que destacamos dos:

- Escuela Libre de Paideia
- Escuela O Pelouro

5 ESCUELAS DEMOCRATICAS EN ESPAÑA

5.1 ESCUELA LIBRE DE PAIDEIA

Paideia comenzó a funcionar en Enero del año 1.978 en Mérida (Badajoz); sus orígenes se encuentran en Fregenal de la Sierra y en su intento de Escuela en Libertad abortado por la administración franquista, esta iniciativa vino de la mano de tres mujeres profesionales de la educación:

- Concha Castaño Casaseca.
- M^a Jesús Checa Simó.
- Josefa Martín Luengo.

Desde 1978 a la actualidad, casi ya 24 años, la Escuela Libre mantiene la misma ideología y las mismas finalidades y desde su fundación son destacables varias etapas, y desde el año 1999 hasta la actualidad representa la quinta etapa, con una educación basada en:

- Sentido de la responsabilidad.
- Defensa de la libertad y la justicia
- Tolerancia y diálogo
- Defensa de los valores de la anarquía.
- Transmisión de la ideología anarquista en sus trabajos de clase.
- Crítica social y del sistema de enseñanza tradicional.

Esta etapa se va a caracterizar por una vuelta al proyecto inicial. La Autogestión va a ser la estructura fundamental de la dinámica vivencial-educativa de la escuela; las asambleas son de nuevo el órgano decisivo y consultorio, de todo lo que se hace, los valores de la anarquía vuelven a suponer la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

base de la educación en y para la libertad. Se realizan de nuevo proyectos integrando en ellos las experiencias adquiridas y se amplían las etapas educativas.

La pedagogía libertaria, base del proyecto, se opone a los principios de disciplina y autoridad, haciendo que las personas desde pequeñas se habitúen a pensar y actuar como le conviene al sistema establecido.

Los principios, que en mayor o menor medida, sigue la educación libertaria son:

- Libertad del individuo. Libertad del individuo pero colectiva es decir teniendo en cuenta a los demás y desde la responsabilidad a vivir en grupo.
- En contra de la autoridad. Nadie manda a nadie todo se hace por compromisos asumidos y desde la decisión colectiva, abierta y sincera.
- Autonomía del individuo. En contra de las dependencias jerarquizadas y asumidas, cada individuo tiene derechos y obligaciones asumidas voluntariamente, responsabilidad colectiva y respeto. Las personas afrontan sus propios problemas, crean sus propias convicciones y razonamientos.
- El juego como acceso al saber. Desde el juego es más fácil desarrollar la solidaridad y el trabajo colectivo, la socialización y el ambiente positivo, alegre y sincero.
- Coeducación de sexos y social. La educación es igual y conjunta, sin discriminación de ningún tipo por razones de genero o económico sociales.

Para crear personas libres y autogestionadas es preciso que cada individuo decida, escoja y trate de aquello que le interesa sin necesidad de las órdenes de nadie, siendo consciente de sus propias limitaciones, que la persona elija qué, cómo, cuándo y dónde quiere trabajar los conceptos, actividades y actitudes necesarios para su educación.

La auto-evaluación, con registros de observación y pruebas de madurez, comprueba las actitudes internas y con el grupo, además de intereses, necesidades y relaciones tanto intelectuales como afectivas y sociales. Rompiendo con los exámenes como formas represivas y competitivas de saber como esta siendo el proceso educativo.

Además se reparten entre todas las personas las tareas cotidianas como limpiar, recoger, o administrar materiales y dinero del colectivo, manteniendo responsabilidades acordes con su capacidad y posibilidades de edad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

La asamblea se convierte en el marco para tomar las decisiones de grupo sin autoritarismo buscando la mejor solución para los problemas, y donde se asumen compromisos y se auto-comprueba su cumplimiento, donde se comunican con las demás personas del colectivo y donde generan su participación y relación con el resto de las personas.

La escuela funciona de forma autogestionaria; es decir, no sigue las costumbres ni formas de la enseñanza oficial, sea estatal o privada; la autogestión económica se basa en las aportaciones que realizan los padres y madres, que cubren las necesidades básicas (mantenimiento, alimentación y remuneración del personal), estando abiertos a otras aportaciones de instituciones o a título individual.

5.2 O PELOURO

Aunque con una filosofía distinta a de la escuela anterior, O Pelouro es una escuela de carácter democrático situada en Pontevedra, fundada en 1973 por Teresa Ubeira Santoro y Juan Rodríguez de LLauder Riesco, que en la actualidad se encuentra concertada con la Consejería de Educación de la Xunta de Galicia, como centro singular experimental de innovación psicopedagógica e integración.

Este centro presenta un modelo psico- socio -pedagógico capaz de propiciar la integración saludable de niños normales con déficit y trastornos generales del desarrollo (Autismo, Down, otros), llevando a la práctica un modelo de escolarización conocido con el nombre de pedagogía interactiva interjectiva, fomentando la integración con este modelo desde hace más de 30 años.

O Pelouro es una escuela centrada en el niño/a y no en el mediador adulto, donde las actividades cotidianas se deciden en una asamblea en la que participa toda la comunidad educativa.

Allí los propios niños /as, con las propuestas y sugerencias de los profesores, eligen las actividades que desean desarrollar ese día, cada tema tratado no nace una asignatura si no una inquietud situada o de una actividad con sentido, por lo que recorre y atraviesa disciplinas.

Y mas allá de asignaturas, conecta el saber con las preocupaciones, el conocimiento con la practica, el mundo de fuera con el mundo de aquí cerca y con las actitudes personales, la ciencia con el placer de conocer, las preguntas de la vida con la forma de encarar cada día el vivir.

Esta metodología participativa de aprendizaje se enriquece con la convivencia de niños de diferentes edades y situaciones personales en una situación que se denomina como integración integral; los menores con necesidades educativas especiales, como niños/as con Síndrome de Down, autistas, se interrelacionan con los otros niños en un clima de cotidianidad.

El centro abarca desde la educación infantil hasta la secundaria, así como la formación profesional y el centro de empleo para mayores de edad, ofreciendo una educación centrada en el niño/a, apostando por el aprendizaje y el desarrollo desde la diversidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

Las diferentes áreas de experiencias son abordadas desde la investigación, la acción y formación de todos, con las diferentes esferas de conocimiento de una manera transversal, fomentando la apropiación autónoma y creativa del saber.

En O Pelouro la jornada comienza con la asamblea, donde se deciden las actividades o proyectos que se desarrollaran a lo largo de la jornada. Se trabaja de forma interdisciplinar superando la limitación de los horarios rígidos, las asignaturas desconectadas, los agrupamientos niveles y las actividades prefijadas.

De esta forma la planificación está en función de los deseos fundados, necesidades, intereses y curiosidades del alumnado manifestados en la asamblea. El saber se conecta con la vida en toda su amplitud, en general, y la cotidiana en particular, con el objetivo de que las experiencias tengan sentido.

Mediante este método, docente y alumnado descubren las matemáticas, la física, la biología, la historia o la literatura a través de los acontecimientos antropológicos ligados a la cultura universal y popular gallega.

En resumen, un centro con carácter democrático donde se eliminan las barreras y donde cada niño/a, sea cual sea su limitación o déficit, se integra como parte de la comunidad educativa y decide por si mismo/a como parte activa de su educación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- M.W. APPLEY J.A. BEANE (2005). *Escuelas democráticas*. Madrid: Nancea.
- O Pelouro.org. *La escuela*. Extraído el 30 de diciembre de 2008 desde: www.opelouro.org/escuela.htm
- Paideia escuela libre.org. *Qué es y cómo funciona*: Extraído el 3 de enero de 2009 desde www.paideiaescuelalibre.org/que_es_paideia.htm

Autoría

-
- Criado Castro, Antonio
 - Almería
 - E-MAIL: antoniocriado80@hotmail.com